



Orden del día sesión No. 56 Consejo Directivo – Agencia Nacional de Tierras

El orden del día de la sesión será el siguiente:

1. Verificación del quorum deliberatorio.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación acta No. 55.
4. Proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se realiza una modificación al Acuerdo 169 de 2021, por medio de la cual se aprueba una modificación presupuestal, en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Agencia Nacional de Tierras – ANT para la vigencia fiscal 2021”.
5. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se deroga el Acuerdo 14 de 1995 expedido por la Junta Directiva del INCORA, se deroga parcialmente el Acuerdo 8 de 2016 del Consejo Directivo de la ANT y se fijan las excepciones a la Unidad Agrícola Familiar en la titulación de terrenos baldíos de la Nación”.
6. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se constituye el Resguardo Indígena F+ruide Naira+1, del pueblo Murui, sobre un (1) predio baldío de ocupación ancestral localizado en el municipio de Puerto Leguizamo, departamento de Putumayo”.
7. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se constituye el Resguardo Indígena Sumain Wayuú Uuliana del pueblo Wayuú, con un (1) predio baldío de posesión ancestral, localizado en el municipio de Maicao, departamento de La Guajira”.
8. Proyecto de Acuerdo “Por el cual se constituye el Resguardo Indígena Calara San Martín, sobre dos (2) predios de la Agencia Nacional de Tierras que hacen parte del Fondo de Tierras Para la Reforma Rural Integral, localizados en jurisdicción del municipio de Ortega, departamento del Tolima”.

¹ La comunidad solicitó la constitución del resguardo denominado La Primavera, sin embargo, durante la visita técnica manifestaron su deseo de que en ejercicio de su autonomía y autodeterminación el acto administrativo de constitución cite el nombre en lengua murui, por ende, en adelante se hará referencia a la comunidad como F+ruide Naira+



9. Proyecto de Acuerdo "Por el cual se amplía el resguardo indígena Totumal con cinco (5) predios de propiedad de la Agencia Nacional de Tierras que hacen parte del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, localizados en el municipio de Viterbo, departamento de Caldas".
10. Proyecto de Acuerdo "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 137 del 26 de octubre de 2020, emanado del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras, mediante el cual se amplía el Resguardo Indígena El Medano del pueblo Saliva, con un (1) predio del Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral, localizado en el municipio de Orocué, departamento del Casanare".
11. Propositiones y varios.

Participantes con voz y voto

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Justicia y del Derecho
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Departamento Nacional de Planeación
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- Delegado de Comunidades Negras
- Delegado de Comunidades Campesinas
- Delegado de Comunidades Indígenas
- Sociedad de Agricultores de Colombia

Participantes con voz

- Delegado Superintendencia de Notariado y Registro
- Delegado Unidad de Planificación Rural Agropecuaria